

Suspense a las reválidas previstas en la LOMCE - Mediterráneo - 16/11/2016

Suspense a las reválidas previstas en la LOMCE

El Congreso de los Diputados aprobó la tramitación de una propuesta legislativa del PSOE para frenar el despliegue de la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Contó con el apoyo de los grupos de Podemos, Ciudadanos, ERC y del Partit Demòcrata Català y el voto en contra del PP, UPN y Foro Asturias. De superar la tramitación posterior, el pleno de ayer supondrá que las polémicas reválidas -para los estudiantes de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato- de la llamada *ley Wert* no se llevarían a cabo, este curso como mínimo, con lo que se mantendría la actual selectividad. Su mayoría en el Senado es el principal arma del PP para retrasar esta propuesta.

La iniciativa del grupo socialista también establece la necesidad de un proyecto de ley básica de educación que suponga la derogación de la LOMCE. Sería el resultado de la negociación y el diálogo entre las autonomías, la comunidad educativa y las fuerzas políticas. Todo lo que no fue la *ley Wert*, fruto de la prepotencia ideológica con que actuó el criticado exministro de Educación y su partido. El PP se escuda ahora en el pacto de Estado que prometió **Mariano Rajoy** en su sesión de investidura para argumentar su oposición a

La votación del Congreso debe abrir un imprescindible consenso en un tema capital como la educación

la propuesta socialista. Ojalá esa intención del presidente del Gobierno esté acompañada de la voluntad política imprescindible. Porque alcanzar ese pacto debería servir para que, de una vez por todas, un tema tan importante como la educación deje de ser contemplado en nuestro país desde ópticas exclusivamente partidistas. Ayer, **Rajoy** y el PP vivieron además una votación reveladora de que los tiempos han cambiado en el Congreso de los Diputados.

Ejemplo de la necesidad del urgente consenso educativo son las reválidas de **Wert** que tuvieron desde el primer momento la oposición radical del movimiento estudiantil, por no hablar del conflicto de competencias que introducía con su homogeneización centralista. Estas pruebas tienen el aire de oscuras épocas pasadas y pueden provocar además el efecto negativo de enfocar la preparación académica a superarlas más que a una adecuada formación integral. No necesita el sistema educativo de otras evaluaciones y exámenes, más bien todo lo contrario como postulan las iniciativas pedagógicas que persiguen adecuar nuestro caduco modelo educativo al siglo XXI.